

EXP. 176 312

14592

63100



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00052157-O

Quito, 28 de junio de 2018

ASUNTO: DELTA INTERNATIONAL OIL COMPANY S.A. EN LIQUIDACION

Señor
Guillermo Efraim Granja Figueroa ✓
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00005577 de 28 de junio 2018, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011 y ADM-2017-172 de 18 de diciembre de 2017, designé a usted Liquidador de la compañía DELTA INTERNATIONAL OIL COMPANY S.A. EN LIQUIDACION

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente

Domicil. SSY- 24/07/2014.-
Credencial Firmada 31/07/2018
Operación

DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 02 AGO. 2018 ✓

Sr. Guillermo Efraim Granja Figueroa ✓
LIQUIDADOR
C.C. 1703300309

Exped. 176312 / Trám. 25275-0041-18 / MACR